

BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

Si por allá llueve...

...por aquí no escampa. La filosofía popular es una síntesis de las experiencias del pueblo, que se resumen en frases elementales y comprensibles. Es la diferencia con el leguaje que utilizan los pedantes pensadores que se expresan en términos ininteligibles, movidos por el interés de deslumbrar; algo parecido al vocabulario de los economistas, cuando lo hacen para justificar los intereses de los ricos o del gobierno.

Esta mención viene a cuento por el episodio registrado con motivo del nombramiento de Joseph MacManus como embajador de los Estados Unidos en Colombia, en septiembre de 2017 y que aún no se ha cumplido por la oposición que en el Senado del imperio al nombramiento de este postulado se le hace. Es curiosa dilación que retarda cumplir la función encargada y el retiro del actual diplomático, Whittaker, quien ya empacó maletas.

La historia de la representación diplomática no es de vieja data. En la antigüedad, en la polis griega, se le reconoció a un extranjero la protección de sus paisanos y con el paso del tiempo esta representación la reguló



"La mermelada de nombramientos diplomáticos"

Fernando Navas Talero*

el derecho internacional público. El derecho de recibir y de enviar agentes diplomáticos es una manifestación de soberanía.

Los embajadores, hoy por hoy, son los voceros del Jefe de Estado, de tal manera que todo lo que expresen en su oficio, se supone, es respaldado por él o compartido. Por eso causó desconcierto la manifestación del embajador Francisco Santos en el caso de Andrés Felipe Arias y desacreditada por el Juez Federal de Miami, James Lawrence, que afirmó que esa manifestación "no fue una postura oficial del gobierno de Iván Duque" y que Uribe Vélez no es representante del gobierno y por eso no lo atendió.

Pues bien, el gobierno colombiano ha designado como embajadora de Colombia en la República de Egipto a la

señora Ana Milena Muñoz, suegra del señor David Barguil, senador conservador, de origen árabe; "partner" del Dux Iván y tal y como sucede con el caso atrás mencionado, respecto a los EE.UU., en este nombramiento las objeciones que se hacen son muchas, pues se trata de la esposa del "revolucionador" Gaviria, dizque director del partido liberal. Al señor MacManus lo sindicaron por ser amigo de la esposa del ex presidente Clinton, doña Hillary, excandidata demócrata, rival de Trump.

Por supuesto que el "beneplácito" por parte de los estados receptores, artículo 4 de la Convención de Viena, ha sido expresado con complacencia, pues las críticas son en el estado acreditante. En el caso del señor "Mac" la oposición es de los contradictores del señor "Donald" - no estoy aludiendo a las hamburguesas- que no quieren alcahuetearle estas "obleas". En el caso de Colombia, la crítica es relacionada con la "mermelada" que se supone se brinda para obtener simpatías de parte y parte: del esposo y del yerno, voceros, cada uno, del partido liberal y del conservador.



"Es necesario regular uso de estas tecnologías"

Jaime Pinzón López

"JUGUETES" DEL SIGLO XXI

Drones y robots

Como lo relata Philipp Blom hace cien años el checo Carol Copek, con el título R.U.R. estrenó el drama teatral sobre la producción en serie de herramientas programadas para realizar labores de diversa índole, los llamó "robots", palabra checa que significa "trabajo duro", al final de su obra ellos se rebelan, declaran la guerra, casi acaban con la vida en el planeta.

En 1920, los periódicos anunciaban a Karina Von Televox, la "empleada doméstica mecánica" de Westinghouse, los fabricantes de esa máquina de 22.000 dólares señalaban que "habla, contesta al teléfono, maneja la aspiradora, prepara café y tostadas, apaga las luces y obedece las órdenes." Los robots eran promesa comercial que no resultó, tampoco el proyecto para reemplazar operarios en las empresas, vino la gran depresión de 1929, los planes quedaron en veremos.

Ahora drones y robots irrumpen en el mundo cibernético, forman parte de programas espaciales, van unidos a los teléfonos inteligentes, al internet, hay que medir su impacto en la mutación del empleo, en la productividad, avanzar en la innovación educativa, estamos sobrecargados de información, urge determinar los alcances de la enseñanza virtual, de la presencial, con miras al futuro de niños y jóvenes que existirán al empezar el siglo XXII.

El tema pareciera no tener relación con nosotros, preocupados por dificultades diarias, nos hallamos a tiempo de aceptar que drones y robots están en Colombia, los niños juegan con vehículos no tripulados que sobrevuelan parques, calles, plazas, estadios y playas, drones se meten a las casas, complican las actividades en los aeropuertos, se menciona la posibilidad de fumigar con ellos cultivos de coca, sabemos que son útiles para extinguir incendios forestales, su uso afecta a la humanidad, ojalá para bien.

En 1932 el inventor Británico Harry May hizo la demostración espectáculo de un robot que había diseñado, capaz de disparar una pistola certeramente, apretó sin querer el gatillo mientras la colocaba en la mano del autómatas, circuló la versión de que el artefacto se sublevó y lo mató, para muchos ese aparato se convirtió en el primer muñeco mecánico en alzarse contra su creador. Evoco el penoso incidente al escribir en referencia a la complejidad del manejo de robots y androides, es oportuno regularlo, aumenta el número de quienes cometen abusos, el hombre tiene que estar por encima de las máquinas y no depender de instrumentos maniobrados, ellas darán bastante de que hablar en lo restante del presente siglo.

En el mundo globalizado, anhelante de paz, es indispensable establecer la cuidadosa utilización de estos elementos cuando los terroristas buscan apoderarse de armas nucleares y de tecnología que sirva para atacar a la civilización.

PRISMA

Hablemos de pólvora

Muchas y variadas campañas se han adelantado en nuestro país, algunas con excelentes resultados. Y otras no tanto, pero todas con el tiempo olvidadas independiente de los efectos finales. Una de estas muy publicitada y conocida es la acostumbrada los fines de año por el gobierno y las autoridades, contra el uso irresponsable e indiscriminado de la pólvora, empeño que cada Enero nos arroja resultados desconsoladores y dolorosos que no vamos a enumerar; resultados que con el paso de los meses se van olvidando, para terminar al fin del nuevo año con una nueva campaña, repitiendo los motivos y estrategias utilizadas en calendarios anteriores, sin lograr los efectos añorados por los legisladores y autoridades de diferentes niveles.

Invito a que hablemos de pólvora por esas razones, no podemos continuar repitiendo el libreto año tras año, es urgente tomar dediciones de fondo que orienten y controlen el uso oscuro e imprudente de este elemento. Existe legislación al respecto pero de difícil control y cumplimiento, inclusive se responsabiliza con sanciones a las personas que permita la manipulación



"Se pide a gritos una regulación estable"

Gral (r.) Ernesto Gilibert

de estos artefactos por menores de edad, disposiciones que siguen sin lograr los objetivos perseguidos, quedado en últimas el control de la venta, fabricación, y transporte de artículos pirotécnicos a la policía, cuando en el fondo es compromiso de toda una sociedad. Somos conscientes que amplios grupos están dedicadas a esta actividad derivando su sustento de la fabricación y comercialización de sus productos, entendemos también que para las fechas navideñas se logran considerables ingresos en estas comunidades, a las que no se trata de perseguir, pues a más del tema laboral enfrentamos la tradición, a la que no podemos dar la espalda tan olímpicamente. Pretender exterminar la pólvora de nuestro medio no es perspicaz, romper con la tradición instauraría

resentimientos incalculables. Por ello hablemos de pólvora.

El legislativo ha presentado proyectos para reglamentar la manipulación de estos elementos, lo que demuestra cierto interés sobre el asunto que cobra prestancia por estos días; que saludable sería lograr una reglamentación fácil y flexible que aglutine profesionales en el manejo de los pirotécnicos, fijando requisitos susceptibles de control y vigilancia por diferentes entidades de las administraciones así como la comercialización que, en últimas, es el centro del problema. Se pide a gritos una regulación estable, donde se identifique y autoricen los puntos de venta bajo estrictas medidas de seguridad, porque la producción amerita ciertas conductas preventivas que se pueden controlar; las fábricas y los obreros son susceptibles de inspecciones periódicas, pero la venta y manipulación son muy difíciles de controlar.

Esperemos, pues, que para la próxima navidad contemos con normas que nos permitan ser optimistas frente al manejo de la pólvora y todo el material pirotécnico, que tanto colorido le da a nuestras fiestas de fin de año.